

Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos

Emisión de solvencias a empresas privadas para participar en procesos de licitación, modalidad presencial o electrónica

Institución:	Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos
Categoría de servicios:	Centro de Atención al Usuario (CAU)
Nombre:	Emisión de solvencias a empresas privadas para participar en procesos de licitación, modalidad presencial o electrónica
Dirección:	CAU, Módulo 5, contiguo a acceso vehicular y entrada peatonal del Instituto
Horario:	Lunes a Viernes de 8:00 a.m a 4:00 p.m (sin cerrar a mediodía)
Tiempo de respuesta:	15 minutos
Área responsable:	CAU
Encargado del servicio:	CAU en coordinación con la Sección de Recaudaciones, vinculación UFI
Descripción:	Entrega de solvencias a personas naturales o jurídicas de empresas privadas, donde se hace constar que no poseen moras o trámites pendientes en los reportes de cotizaciones de empleados al INPEP, para participar en procesos de licitaciones públicas y municipales.
Requisitos generales:	1- Carta de solicitud firmada por la persona natural o representante legal de la empresa. 2- Copia del NIT de la empresa o 3-Copia del Registro de contribuyente
Costo:	Gratuito
Observaciones:	Para el trámite se requiere DUI vigente, todos los servicios pueden ser solicitados por un apoderado legal, una vez presente: 1. Los documentos requeridos del servicio, 2. Poder notarial original y copia. 3. DUI y NIT original o copias certificadas del apoderado.